



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE CEHEGÍN
(MURCIA)**

Dirección Postal: 30430 - López Chicheri, 5

Teléfonos: { 968 74 04 00 - 968 74 07 17
968 74 03 75 - 968 74 04 18
968 74 00 06

Fax: 968 74 00 03

ANEXO IV DE BENEFICIOS FISCALES EN TRIBUTOS LOCALES

Según lo establecido por el artículo 168.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se presenta el anexo de beneficios fiscales en tributos locales.

TRIBUTOS	Estimación importe beneficios fiscales obligatorios	Estimación importe beneficios fiscales voluntarios	Estimación importe beneficios fiscales compensados por la AGE
IMPUESTOS			
Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica.	52.120,76	9.030,41	
Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes inmuebles de Naturaleza Urbana.	194.043,68	42.749,54	6.165,88
Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes Inmuebles de características especiales.	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	195.598,13		
Impuesto sobre Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	0,00	12.500,00	
Impuesto sobre Actividades Económicas	3.079,78		3.079,78

<http://www.cehegin.es>

E-mail: ayuntamiento@cehegin.es

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
PEDRO FERNANDEZ CORBALAN (AYUNTAMIENTO DE CEHEGIN)	TESORERO ACCIDENTAL	03/06/2022 12:50

90147167903021789c07e60006093a1



El código de verificación (GSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.cehegin.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30017>



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE CEHEGÍN
(MURCIA)**

Dirección Postal: 30430 - López Chicheri, 5

Teléfonos: { 968 74 04 00 - 968 74 07 17
968 74 03 75 - 968 74 04 18
968 74 00 06

Fax: 968 74 00 03

TASAS			
CONTRIBUCIONES ESPECIALES			

DESGLOSE BENEFICIOS FISCALES EN IMPUESTOS	Importe total
Impuesto sobre Bienes Inmuebles	
Bonificación por familia numerosa (art. 74.4 TRLRHL)	28.540,57
Exención a favor de centros educativos concertados (art. 7.1 Ley 22/1993)	6.165,88
Otros beneficios fiscales no incluidos anteriormente	269.403,82
Impuesto sobre Vehículos Tracción Mecánica	
Exención a favor de ambulancias y vehículos de asistencia sanitaria (art. 93.1 d) TRLRHL)	971,95
Exención a favor de vehículos para personas de movilidad reducida (art. 93.1 e) TRLRHL)	86.617,01
Exención a favor de tractores y remolques con Cartilla de Inspección Agrícola (art. 93.1 g) TRLRHL)	102.480,39
Otros beneficios fiscales no incluidos anteriormente	5.528,78
Impuesto sobre Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	
Bonificación por transmisiones "mortis causa" a favor de familiares citados en art. 108.4 TRLRHL)	12.500,00
Otros beneficios fiscales no incluidos anteriormente	0,00
Impuesto sobre Actividades Económicas	
Bonificación a favor de cooperativas fiscalmente protegidas (art. 88.1.a) TRLRHL)	3.079,78
Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras	
Construcciones promovidas por entidades de especial interés	95% bonificación
Construcciones con sistemas de aprovechamiento térmico	50% bonificación
Construcciones que favorezcan habitabilidad a discapacitados	50% bonificación
Construcciones en Inmuebles declarados BIC	95% bonificación

<http://www.cehegin.es>

E-mail: ayuntamiento@cehegin.es

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
PEDRO FERNANDEZ CORBALAN (AYUNTAMIENTO DE CEHEGIN)	TESORERO ACCIDENTAL	03/06/2022 12:50



901471d7903021789c07e60006093a1

El código de verificación (GSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.cehegin.regiondemercaderia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30017>



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE CEHEGÍN
(MURCIA)**

Dirección Postal: 30430 - López Chicheri, 5

Teléfonos: { 968 74 04 00 - 968 74 07 17
968 74 03 75 - 968 74 04 18
968 74 00 06

Fax: 968 74 00 03

Las bonificaciones indicadas con porcentaje se indican así por la imposibilidad de determinar su incidencia en los ingresos de la entidad.

(Documento firmado electrónicamente)



90147167903021789c07e600006093a1

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.cehegin.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30017>

<http://www.cehegin.es>

E-mail: ayuntamiento@cehegin.es

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
PEDRO FERNANDEZ CORBALAN (AYUNTAMIENTO DE CEHEGIN)	TESORERO ACCIDENTAL	03/06/2022 12:50